



## SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

**EXTRACTO DEL ACTA NO. 095 DE FECHA 27 DE MARZO DE 2012.**

### **1. Iniciativa: 07348-2010-PLE-SE**

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES SUSAN POWELL WENZLAFF Y JOSE JULIAN KUNHARDT SANTIAGO, DEBIDAMENTE REPRESENTADOS POR EL SEÑOR ROBERTO EDUARDO LOPEZ SANTIAGO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 18,391.57 METROS CUADRADOS, EQUIVALENTES A 29.25 TAREAS NACIONALES, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 8 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL, NO. 1, LUGAR CUMAYASA, SECCION CUMAYASA, MUNICIPIO RAMON SANTANA, PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORIS. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$3,218,524.75. APLICANDO A DICHO VALOR UN 9.43% DE DESCUENTO LO QUE HACE UN VALOR DE RD\$2,915,064.70. CONTRATO FIRMADO EL 22/01/2010. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 9/8/2010. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/8/2010. Tomada en Consideración el 10/8/2010. Enviada a Comisión el 11/8/2010. Informe de Comisión Firmado el 13/3/2012. En Agenda el 13/3/2012. Informe Leído el 13/3/2012.**

**SENADOR JOSE MARIA SOSA VASQUEZ:** Presicente, gracias; colegas. Nosotros entendemos, Presidente, no conozco al detalle, pero me parece que de la forma que se está haciendo y se está aprobando, yo creo que, salvo al parecer del Presidente de la Comisión, me gustaría que volviera a comisión; porque ahí se está hablando, si no calculamos mal, a ciento y pico el metro,

en un centro turístico como es Cumayasa, rodeado de playas. Yo creo, Presidente, que debemos revisarlo y no desesperarnos en aprobar eso así. Humildemente le pido, Señor Presidente, que si está de acuerdo, por favor, que lo mandemos a comisión de nuevo.

**SENADOR ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES:** El compañero Senador nos manifestó la inquietud de que esa iniciativa volviera a comisión. De antemano, nosotros queremos decirle al Hemiciclo, que se le hizo una carta al CEA, pidiéndoles la no objeción; y precisamente, ellos la enviaron, donde no tienen objeción referente a ese contrato, ahora en la administración del Señor Enrique Martínez. Pero, como el compañero Senador es de la provincia, nos pidió que volviera a comisión, nosotros no tenemos ninguna objeción de nuestra parte; salvo el aclarando de que ya pedimos la anuencia del Consejo Estatal de la Azúcar, y dice que no tienen objeción referente a esto

**SENADOR HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABREÑA:** Buenas tardes. El Senador Sosa tiene toda la razón, en un sentido, porque como dice el contrato, firmado ahora en el 2010, los precios quizás no son esos realmente; pero, yo conozco esa zona, en el 2004-2005, yo iba a comprar unos terrenos por ahí y esas personas ya estaban ahí, que quizás esas personas tienen la posesión por muchos años, no llegaron quizás a concluir los contratos y lo mandaron ahora en el 2010, con un precio desde cuando ellos estaban, en esa época. Lo digo, porque yo conozco la zona, porque he ido varias veces y conozco la Señora Susan Powell Wenzlaff, la he visitado por más de diez años y ella ha estado ahí; pero, si hay inconvenientes, lo pueden devolver para que ellos vean bien.



**SENADOR PRESIDENTE:** El Senador José María Sosa, propone que, por las razones señaladas por él, esta iniciativa, la No. 7348-2010, vuelva a comisión.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**20 VOTOS A FAVOR, 24 SENADORES PRESENTES  
APROBADO QUE VUELVA A LA COMISION.**

